

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 65 Jueves 8 de abril de 2021 Pág. 1839

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1371 SOCIEDAD REGIONAL DE RECAUDACION DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado el día 19 de marzo de 2021, se convoca los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, calle Hermanos Pidal, n.º 7-9, de Oviedo (sala de reuniones de la 1.ª planta), el próximo día 25 de mayo de 2021 a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y en el mimo lugar y hora el día siguiente, si hubiera lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, así como la propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2020.

Tercero.- Reelección o nombramiento de Auditores.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados inscribirlos en el Registro Mercantil.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta General de Accionistas los titulares de una o más acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

De Conformidad con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de las Sociedades de Capital, desde la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la Junta e informes sobre los mismos, pudiendo, asimismo, pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Oviedo, 19 de marzo de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración, Ramón García-Vela Canga.

ID: A210020799-1